



Constancia

La suscrita Tesorera Municipal del Municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca, por medio de la presente hace constar que, durante el mes de febrero del año 2025, la **Municipalidad de Orocuina no tiene Deudas con Ninguna Institución Financiera.**

Y para fines de interés legal se extiende la presente en el municipio de Orocuina, Departamento de Choluteca a los 28 días del mes de febrero del año 2025.



Lic. Eva Noemí Álvarez
Tesorera Municipal